



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA DRA. ROCÍO AZUCENA MANZANO CHAIDEZ, ASISTIDA POR EL LIC. JOSE LUIS HERRERA HERRERA, PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA. ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo (Pachuca).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL L.A. AMADEO FRANCO HERES, ASISTIDO POR EL M.G.P. LUIS FERNANDO VIEJO MENESES, DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
[\(Diario Oficial de la Federación\)](#)



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (Centro, Villahermosa).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA COORDINADORA GENERAL, LA C. CELIA MARGARITA BOSCH MUÑOZ, ASISTIDA POR EL DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES Y CENTROS ASISTENCIALES, EL LIC. SANTIAGO GUITAR PEREZ. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)



Información Migratoria Nacional

Despliegan a 261 agentes migratorios



Durante el primer día de operaciones del AIFA, el Instituto Nacional de Migración desplegó a 261 agentes federales. Bajo la supervisión en persona del comisionado del INM, Francisco Garduño, los agentes recibieron a 110 pasajeros del primer vuelo internacional que recibió la terminal aérea. Migración explicó que estos agentes recibieron 6 mil 312 horas de preparación. El área del INM en el aeropuerto cuenta con 24 filtros migratorios. (Redacción, Milenio, Política, p. 8)

Mantiene INM operaciones en ocho sedes, tras cierre de oficinas en Tapachula



El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, repara las instalaciones que fueron dañadas por personas migrantes el viernes pasado, pero opera con normalidad en ocho sedes más distribuidas en el estado de Chiapas.

El servicio de la Oficina de Regulación Migratoria Zona Sur, en Tapachula, permanecerá suspendido hasta nuevo aviso, sin embargo, se mantiene la atención que ya se ofrecía en el resto de las instancias administrativas de la entidad: Talismán, en Carretera 200, Tepic-Puente Talismán, Ejido Talismán, municipio de Tuxtla Chico. Ciudad Hidalgo, en Puerto Fronterizo Ciudad Hidalgo I, Puente Internacional Rodolfo Robles.

Unión Juárez, en Buenos Aires y 5 de Mayo, Unión Juárez. Tuxtla Gutiérrez, en Libramiento Norte Oriente, Fraccionamiento Las Palmas, junto a la Universidad Pablo Guardado Chávez. San Cristóbal de Las Casas, en Diagonal Hermanos Paniagua 28, Barrio San Ramón. Comitán, carretera internacional entronque a Tzimol, Guadalupe Chichimá. Ciudad Cuauhtémoc, carretera Panamericana, Ejido Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Frontera Comalapa. Carmen Xhan, carretera Federal Trinitaria Lagos de Montebello entronque Lázaro Cárdenas, Carmen Xhan.

La autoridad migratoria lamentó la violencia registrada el pasado 18 de marzo en la ciudad de Tapachula, y exhorta a quienes requieren algún trámite de regularización migratoria acudir en orden a solicitar atención en otra oficina del INM en la entidad. [\(Ensalada de Grillos\)](#)

Encalla balsa con cubanos en Cancún



Una embarcación artesanal, que presuntamente fue utilizada por una docena de migrantes cubanos, fue encontrada la mañana de ayer en Playa Tortugas, en la Zona Hotelera de Cancún, Quintana Roo.

De acuerdo con reportes locales, el hallazgo fue reportado al 911 alrededor de las siete de la mañana, motivo por el cual elementos de la Policía de Quintana Roo se dirigieron al lugar en donde estaba la balsa, en cuyo interior fueron encontrados varios galones de agua y gasolina, así como ropa con la que se supone los migrantes se cubrieron del sol.

En consecuencia, se llevó a cabo un operativo de búsqueda por la zona federal marítima y el boulevard Kukulcán, pero hasta el momento el Instituto Nacional de Migración (INM) no ha reportado detenidos.

Por otra parte, se desconoce la cantidad de personas que transportaba dicha embarcación, la cual en el costado derecho de su proa tiene grabado el nombre Carlos Roldán Leyva, pero por la capacidad, las autoridades calcularon que viajaba en ella al menos una docena.

Cabe señalar que no es la primera vez que una balsa hechiza con migrantes llega a las playas de Quintana Roo, pues otras tres embarcaciones improvisadas han sido localizadas en los últimos cuatro meses en la zona costera del estado.

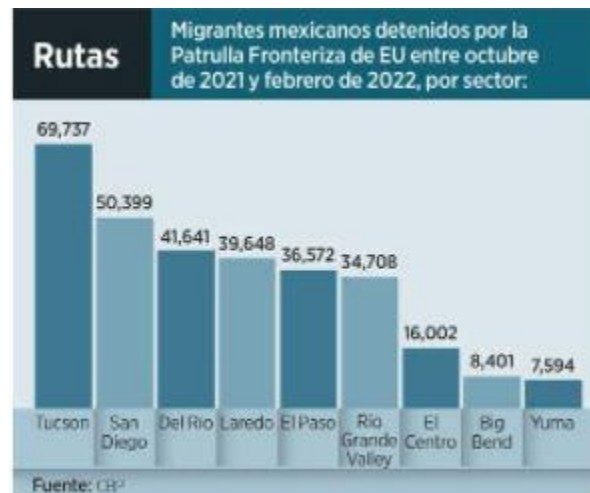
La primera fue encontrada justamente en esta misma playa en diciembre pasado. En aquella ocasión, al interior del navío había ropa, recipientes con agua y comida. Las pertenencias habían sido abandonadas por varias personas que al llegar a la costa salieron corriendo, narraron testigos.

Además, el pasado 14 de febrero otra embarcación fabricada de manera artesanal fue encontrada en la playa El Secreto, un lugar prácticamente virgen que se encuentra en los límites de los municipios de Puerto Morelos y Solidaridad.

En tanto, el 13 de enero de este año fue descubierta en Playa Marlín, ubicada en la zona turística de Cancún, otra balsa con el nombre El Pamilche, misma que fue aprovechada por turistas extranjeros para tomarse fotografías.

Según reportes de medios locales, es común que los migrantes cubanos acudan a refugiarse en casas de ciudadanos de su país que habitan en Quintana Roo o Yucatán y que los balseros ubican antes de salir de la isla. [\(Daniela Gómez, La Razón, México, p. 12\)](#)

Aumenta 268% captura de migrantes mexicanos



El número de mexicanos detenidos por las autoridades migratorias de Estados Unidos se ha incrementado 268 por ciento en el actual año fiscal respecto al de 2019.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) reportó que entre octubre de 2021 y febrero pasado un total de 312 mil 831 mexicanos, un promedio de 2 mil 71 al día, fueron detenidos al intentar cruzar la frontera sur de EU.

Entre octubre de 2018 y febrero de 2019 la cifra ascendió a 84 mil 847.

A diferencia de la migración procedente de Centroamérica, compuesta en su mayoría por familias, en la de los mexicanos predominan adultos viajando solos, que representaron 92 por ciento de las detenciones en el actual año fiscal.



El sector de la Patrulla Fronteriza con mayor número de mexicanos detenidos fue el de Tucson, con 69 mil 737, seguido por el de San Diego, con 50 mil 399, y el de Del Rio, con 41 mil 641.

El pasado martes, Chris Magnus, Comisionado de la CBP, señaló que en febrero registró un ligero aumento en el número de eventos de detención de migrantes en la frontera sur de EU, la mayoría de ellos procedentes de México y el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).

El grueso de las expulsiones de migrantes, apuntó, se realizó bajo las disposiciones del Título 42, una orden de salud pública invocada por la administración de Donald Trump en marzo de 2020 para justificar las deportaciones masivas inmediatas, con el argumento de que evitarían la propagación de Covid-19, y mantenida por Joe Biden. (Víctor Osorio, *Reforma, Nacional*, p. 2)



Piden reactivar el asilo

12,011

detenciones de menores
de edad no acompañados
registró la Oficina de Aduanas
y Protección Fronteriza
en febrero.



Tijuana, BC. Migrantes y solicitantes de asilo marcharon ayer en la garita de San Ysidro para exigir la suspensión de la política "Título 42", impuesta hace dos años por el ex Presidente Donald Trump, y que negaba refugio a los niños no acompañados y familias con el argumento de que podrían propagar la Covid-19. Por ahora, los únicos que resultan beneficiados son los ucranianos. (Staff, Reforma, Nacional, p. 2)

Exigen frenar deportación por motivos de salud



Un grupo de migrantes y activistas protestó ayer en Tijuana, Baja California, para exigir el fin del Título 42, una legislación estadounidense que permite expulsar inmediatamente a quienes ingresen a su territorio por motivos de salud pública.

“¿Qué queremos?, ¡asilo!, ¡asilo! ¿Cuándo lo queremos? ¡Ahora!”, coreaban los manifestantes, quienes llevaban pancartas con las leyendas “somos migrantes, solo humanos” y “Alto al título 42” .

Los activistas y migrantes señalaron que este lunes se cumplen dos años desde que el gobierno estadounidense, entonces encabezado por Donald Trump, instauró la política alegando la emergencia sanitaria por el Covid-19.

También criticaron que los ciudadanos ucranianos -quienes han huido de su país tras la invasión de Rusia- están exentos de esta legislación, que continuó bajo el gobierno del demócrata Joe Biden.

“Al parecer la política es que a los solicitantes de asilo blancos se les otorga acceso a un sistema que ha sido enteramente limitado para miles de solicitantes de asilo de piel oscura”, dijo Judith Cabrera, abogada de la organización Defensa del Asilo.

La mujer criticó que la misma atención no se ha otorgado a personas que huyen de la violencia en países como Haití, El Salvador y México.



Miles de personas de Centroamérica y otros países que huyen de la violencia y la pobreza cruzan México con la intención de llegar a Estados Unidos a pedir asilo.

Sin embargo, en su travesía enfrentan numerosos peligros ante el acecho de criminales y de traficantes de personas que los trasladan en condiciones inhumanas.

El número de personas intentando llegar a Estados Unidos aumentó con la llegada de Biden a la Casa Blanca el 20 de enero del año pasado. Además, México ha reforzado sus operativos militares para combatir el flujo migratorio irregular. [\(Redacción, 24 Horas, pág. 2\)](#)
(EFE, Ovociones, P.p.)

Se cumplen 11 años de la ausencia de 25 migrantes

A 11 años de la desaparición de 25 migrantes mexicanos que partieron de San Luis de la Paz, Guanajuato, rumbo a Estados Unidos, sin que a la fecha se conozca su paradero, la Fundación para la Justicia y defensores de derechos humanos refrendaron su exigencia a las autoridades para continuar con la búsqueda.

Pidieron a la Fiscalía General de la República que continúe con una investigación penal con base en protocolos internacionales para encontrar a los migrantes.

Isaías tenía apenas cinco meses de gestación cuando su padre, Valentín Alamilla, junto con otros 24 hombres, salieron rumbo a Estados Unidos con la esperanza de buscar una vida más digna para sus familias, recordó la organización al lamentar que 11 años después han sido insuficientes las acciones para localizarlos.

Evelina Guzmán, integrante del Colectivo Justicia y Esperanza, integrado por familiares de los 25 desaparecidos, reprochó: Si a los gobiernos no les importa buscar a una persona desaparecida, tampoco les importa buscar a 25 o a mil. Y así, México está por alcanzar la cifra insólita de 100 mil desaparecidos.

Muchas personas han tenido que abandonar sus labores y proyectos de vida tomar picos y palas para salir a buscar a sus seres queridos.

Por medio de un comunicado, la fundación exhortó a las comisiones de búsqueda a que se movilicen con técnica y metodología científicas. [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 11\)](#)



AIFA

Vuelos desde Estados Unidos aún tardarán en llegar al AIFA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no podrá operar vuelos desde y hacia Estados Unidos mientras México no recupere la Categoría 1 en seguridad aérea.

Aunque el pasado 22 de febrero, el gobierno federal haya declarado la internacionalización del AIFA debe ser la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la que certifique que la terminal cumple con la normatividad y requisitos de conformidad con el Anexo 14 de la Organización de Aviación Civil. Sin embargo, la autoridad mexicana está impedida para realizar dicha certificación por haber sido degradada a Categoría 2 por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), por incumplir los estándares internacionales en materia de seguridad.

La autoridad estadounidense señaló, en mayo del año pasado, 28 observaciones que al momento han impedido que las aerolíneas mexicanas puedan abrir más rutas hacia el país vecino o bien que operen vuelos en código compartido con aerolíneas de ese país.

Ser un aeropuerto internacional no es solo denominarlo así. Para ello debe certificarse y cumplir con la normatividad y requisitos tanto nacionales como internacionales y métodos recomendados por la OACI. No existe autoridad aeronáutica mexicana habilitada internacionalmente y con capacidad legal para certificar al AIFA dado que la AFAC se encuentra degradada a Categoría 2 por la FAA por no cumplir con sus funciones”, señaló el abogado en derecho aeronáutico, Pablo Casas Lías.

A pesar de la restricción, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el fin de semana que la aerolínea estadounidense Delta Air Lines estaría interesada en volar desde el AIFA.

Hablé con el presidente de Delta para invitarlos y fue muy amable. Lo conocí una vez que vino a México, porque están asociados con Aeroméxico, y ahora le hablé por teléfono y quedó en que revisarían la posibilidad de que haya vuelos desde el Aeropuerto Felipe Ángeles hacia Estados Unidos”, indicó el mandatario.

Hasta el momento no se tiene una fecha formal para que México recupere la Categoría 1, sin embargo, el canciller Marcelo Ebrard, señaló recientemente que se podría dar en el primer semestre de este año.

Isidoro Pastor, director general del AIFA, estima que, durante el segundo semestre, el AIFA podría contar con 30 rutas nacionales e internacionales.

Ayer, la nueva terminal aérea comenzó operaciones con seis rutas nacionales a destinos como Guadalajara, Cancún, Monterrey, Tijuana, Villahermosa y Mérida. Así como una internacional hacia y desde Caracas. [\(Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 3\)](#)

Primer vuelo internacional que llega al AIFA



A las 13:46 horas arribó, procedente de Caracas, Venezuela, la aeronave de la línea Conviaza, la cual fue recibida con bombo y platillo en el Felipe Ángeles. [\(Ap. La Jornada, Política, p. 11\)](#)

Un ucraniano vuela a Tijuana

Dmytro Madai salió huyendo de Ucrania por la guerra y ayer, sin saberlo, fue uno de los primeros pasajeros del AIFA. “Fue una coincidencia, busqué en el teléfono el aeropuerto más cercano, me salió éste y compré”, contó a MILENIO. Originario de Bushtyno, viajó en el Y4 1010 de Volaris con destino a Tijuana, Baja California, donde buscará asilo en Estados Unidos. (Redacción, Milenio, Política, p. 9)

Hubo asesoría de EU



Luego de afirmar que es una gran obra de infraestructura, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, explicó que su gobierno asesoró en materia de seguridad al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

“Estuvimos nosotros en Estados Unidos aquí apoyando en materias técnicas, la Seguridad, en otras cosas desde el comienzo del proyecto, entonces ahí lo llevamos”, dijo.

Entrevistado en el AIFA, luego de su inauguración, el estadounidense destacó la relación bilateral y aseguró que proyectos tan grandes como este aeropuerto hace crecer las economías

Lo de los aeropuertos es una cosa grande, añadió, tanto para los de Estados Unidos que vienen a México para hacer negocio, el turismo y tener un lugar como el aeropuerto aquí, una nueva obra de infraestructura es una obra grande, hay que celebrarlo. [\(Francisco Nieto, El Heraldo de México, País, p. 7\)](#)

Conflicto Ucrania-Rusia

SRE: hasta 60 mexicanos aún están en suelo ucraniano



El canciller Marcelo Ebrard informó que entre 50 y 60 mexicanos aún se encuentran dentro de territorio de Ucrania, y no pueden trasladarse a las fronteras con Ucrania o Polonia debido a que corren peligro en los trayectos debido a los ataques armados entre las fuerzas de Ucrania y Rusia.

“Registrados en Ucrania tenemos aproximadamente entre 50 y 60, pero no los podemos mover ahorita porque es más peligroso el cruzar zonas donde hay hostilidades, hay conflicto, hay inseguridad, entonces no los hemos movido, aproximadamente entre 50 y 60 en diferentes puntos de Ucrania, todos los demás ya están en Rumania”, mencionó durante la conferencia presidencial de ayer.

Es oportuno mencionar que, hasta ahora, en los dos vuelos enviados por México han sido repatriados 101 connacionales; 44 llegaron a suelo nacional en el primer vuelo y otros 57 en el segundo el cual aterrizó la semana pasada.

Peticiones de refugio

Por otra parte, cuestionado sobre cuántos ucranianos y rusos han llegado a la frontera norte de México con la intención de cruzar a Estados Unidos, Ebrard indicó que se tienen registros de alrededor de 1,300 personas.



“Según los reportes que nos comparte CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) de Estados Unidos, tienen un registro total de aproximadamente 1,300 que con diferentes estatus están en México o ya cruzaron a Estados Unidos.

“Esto incluye refugio y solicitud de asilo que se les ha concedido. No tenemos noticia de ningún rechazado”, mencionó.

El viernes pasado, un grupo de ucranianos fue aceptado para ingresar a Estados Unidos vía la frontera de San Ysidro, en Tijuana, con sólo mostrar sus pasaportes. Ciudadanos ucranianos han viajado a México como turistas y posteriormente se trasladaron a Tijuana.

En la misma frontera, unas 30 personas originarios de Rusia montaron un pequeño campamento en el que pernoctan a la espera de poder ingresar a Estados Unidos para solicitar asilo.

Según la CBP, entre octubre del 2021 y enero de este año unos 1,000 ucranianos han cruzado la frontera, lo que representó un aumento del 68 % respecto al mismo periodo de un año previo. [\(Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 38\)](#)

[\(Fabiola Martínez y Roberto Garduño, La Jornada, Política, p. 17\)](#)

[\(Misael Zavala, El Heraldo de México, P.p.\)](#)

[\(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 11\)](#)

[\(Redacción, La Razón, México, p. 3\)](#)

Apoya México petición contra ofensiva rusa

Naciones Unidas hará nuevamente un llamado a Rusia para que detenga su ofensiva militar en Ucrania con una resolución redactada por México y Francia.

De acuerdo con la agencia de noticias AP, la resolución que será sometida a votación esta semana en la Asamblea General de la ONU, reitera la exigencia que la organización de 193 miembros presentó el 2 de marzo para que Rusia suspenda su ofensiva militar en Ucrania y retire a todas sus tropas.

También exige la protección de toda la población civil y la infraestructura indispensable que necesita para sobrevivir.

El documento señala que las consecuencias humanitarias de la agresión rusa a Ucrania "son de una escala que la comunidad internacional no había visto en Europa en décadas" y condena los bombardeos y el "asedio" de ciudades densamente pobladas, en particular Mariúpol.

El texto definitivo de la resolución fue enviado a la Asamblea General, y algunos diplomáticos, que hablaron a condición del anonimato debido a que las discusiones han sido privadas, dijeron que la votación podría realizarse a partir del miércoles.

La resolución propuesta condena enérgicamente todo ataque dirigido contra civiles y "objetos civiles, incluyendo la caravanas de evacuación" y exige que todas las partes "protejan a civiles que huyen del conflicto armado y actos de violencia".

El Gobierno de México no ha impuesto sanciones o restricciones a Rusia, a diferencia de otros países, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó censura de Twitter por reducir visibilidad de tuits afines a ese país.

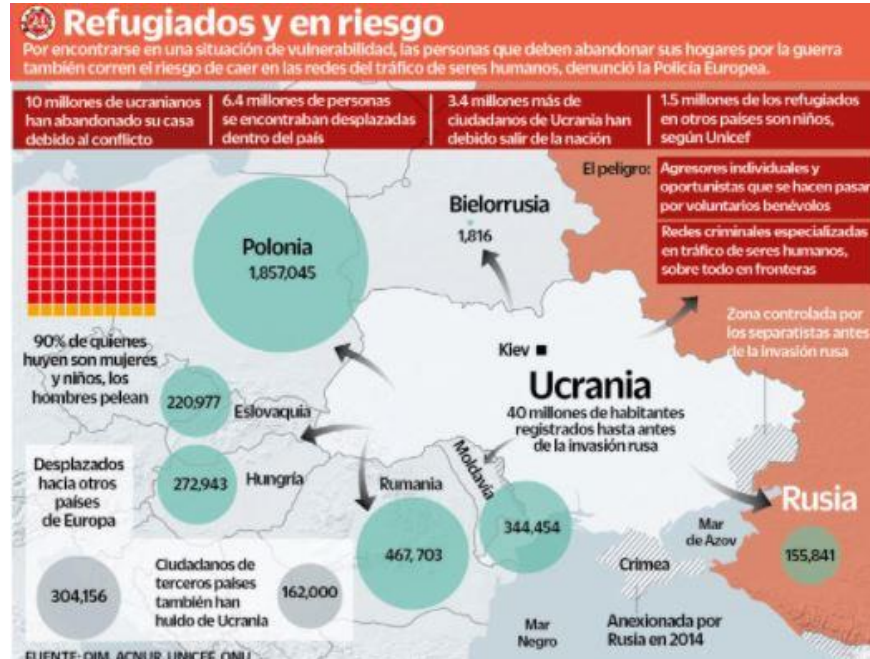
En el Consejo de Seguridad de la ONU, México fue uno de los 11 que votó a favor de la anterior resolución que condenaba la invasión a Ucrania y que no prosperó.

(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)

(Reuters, Excélsior, Global, p. 23)

(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 13)

Abandona su hogar un cuarto de ucranianos



Al inicio de la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero, Naciones Unidas estimó que los refugiados que arrojaría el conflicto serían entre 4 y 5 millones de personas; hoy, 3.4 millones han salido del país y 6.4 millones más se han movilizado dentro de la nación, de 40 millones de habitantes.



Al hecho de que cerca de 90% de los que han huido son mujeres y niños (los hombres de entre 18 y 60 años pueden ser llamados a filas) y que más de 1.5 millones de niños están entre los afectados, se suma el riesgo que representan para ellos los delincuentes y las redes de trata de personas, advirtió ayer la Policía Europea.

“El número de víctimas potenciales que llegan de Ucrania puede atraer a los agresores individuales y oportunistas que se hacen pasar por voluntarios benévolos, así como a las redes criminales especializadas en el tráfico de seres humanos”, advirtió la Europol.

Al inicio de la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero, Naciones Unidas estimó que los refugiados que arrojaría el conflicto serían entre 4 y 5 millones de personas; hoy, 3.4 millones han salido del país y 6.4 millones más se han movilizado dentro de la nación, de 40 millones de habitantes.

Al hecho de que cerca de 90% de los que han huido son mujeres y niños (los hombres de entre 18 y 60 años pueden ser llamados a filas) y que más de 1.5 millones de niños están entre los afectados, se suma el riesgo que representan para ellos los delincuentes y las redes de trata de personas, advirtió ayer la Policía Europea.

“El número de víctimas potenciales que llegan de Ucrania puede atraer a los agresores individuales y oportunistas que se hacen pasar por voluntarios benévolos, así como a las redes criminales especializadas en el tráfico de seres humanos”, advirtió la Europol. [\(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 14\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Baja California

Se reúnen con sus paisanos



Un grupo de rusos y ucranianos residentes de Estados Unidos visitaron la ciudad de Tijuana para apoyar a sus compatriotas que recientemente han llegado a esta ciudad para pedir asilo ante la guerra que mantienen sus países desde el 24 de febrero. (Redacción, *El Sol de México*, Radar, p. 26)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Una app móvil rastrea a solicitantes de asilo



Atlanta. Unos 200 mil indocumentados están bajo vigilancia electrónica en Estados Unidos con una nueva aplicación de teléfono móvil como parte de un programa considerado por defensores de los inmigrantes una opción innecesaria a la detención, que viola la privacidad y se presta para abusos.

Organizaciones defensoras de los derechos humanos consideran que, aunque a simple vista parece mejor que el grillete electrónico, las autoridades migratorias lo usan a su antojo sin reglas claras.

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) confirmó que 191 mil 988 migrantes son vigilados con el Programa de Supervisión Intensiva (ISAP), una de las “alternativas a la detención” por la cual apuesta el gobierno de Joe Biden como una opción “más humana” al encierro.

A través de la aplicación para teléfonos inteligentes SmartLink, los oficiales de ICE siguen de cerca los pasos de los indocumentados, que tienen que reportarse frecuentemente y enviarles una selfi.

“Cada martes a las 11 de la mañana debo enviar una imagen de mi rostro a inmigración”, dijo Danny Sánchez, abogado venezolano solicitante de asilo a quien ICE tiene vigilado mediante SmartLink.

“Sin embargo, a otros les suena el teléfono a cada rato en el día para que pongan su fotografía, siempre están con miedo por dejar el teléfono a un lado”, explicó.

Sánchez es uno de los miles de inmigrantes que se han entregado en los últimos meses en la frontera de Estados Unidos con México y que las autoridades han liberado bajo ISAP con un teléfono celular que ellos mismos le proporcionan.

Aseguró sentirse afortunado de no tener un grillete electrónico con GPS que maltrata el tobillo y que dificulta la obtención de un empleo porque “causa un fenómeno de discriminación”.

Pero Azadeh Shahshahani, directora legal de Project South, expresó su inquietud sobre “cómo el gobierno podría usar los datos sobre la ubicación y los contactos de los inmigrantes para reunir y arrestar a otros miembros de la comunidad por violaciones de inmigración”. [*\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 37\)*](#)

Seguridad

Cárteles mexicanos negocia en Colombia

Zona en llamas

En el estado venezolano de Apure, en el límite con Colombia, se han registrado violentos choques entre disidentes de las FARC y el ELN.

Fuente: Elaboración propia.



San José. – Los cárteles mexicanos Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa, que controlan las principales redes del narcotráfico internacional, están presionando por lograr una tregua que aplaque los sangrientos y mortales choques armados entre las guerrillas colombianas en el sector venezolano limítrofe con Colombia y evite un daño generalizado a las operaciones de contrabando aéreo de cocaína a Centroamérica, México y Estados Unidos desde Venezuela.



La información está contenida en reportes regionales de inteligencia policial y militar a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso.

Los datos revelaron que las peleas, que recrudecieron desde marzo y abril en 2021 entre frentes armados disidentes, como el de la Segunda Marquetalia, de la disuelta insurgencia comunista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y el guerrillero comunista Ejército de Liberación Nacional (ELN), también colombiano, buscan controlar las zonas e impactaron en la cadena de narcotráfico.

En el medio está la presencia del cártel de los Soles, formado por militares corruptos de Venezuela como plataforma de un gigantesco andamiaje para captar parte de la cocaína producida en Colombia y que, desde suelo venezolano, es trasladada vía aérea a bases centroamericanas de acopio y reexportación a México en ruta a EU, que es el más importante mercado mundial de consumo. Colombia es el principal productor global del alucinógeno.

El enfrentamiento entre las disidencias y el ELN obligó a Sinaloa y al CJNG, que están entre los cárteles mexicanos más activos en Colombia y con sus ramificaciones en Venezuela, a movilizar hacia esos países a mensajeros especiales para que, con la influencia de generales y coroneles venezolanos, cumplan con la misión de acercar a los dos bandos en pugna para pacificarlos.

EL UNIVERSAL pidió una reacción al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia acerca de los informes que indicaron que los cárteles mexicanos están tratando de lograr una tregua entre las guerrillas del ELN y las disidencias de las FARC, porque consideran que las violentas disputas entre esos grupos en suelo venezolano perjudican el negocio del tráfico de cocaína, desde la producción hasta el transporte de Venezuela a Centroamérica, México y Estados Unidos.

El Ministerio respondió que “independiente del tipo de grupo narcocriminal que esté operando, nuestro objetivo es afectar todas las estructuras del narcotráfico, reducir la producción, impactar los laboratorios y fortalecer la presencia para acabarlos y proteger a los colombianos”.

Las hostilidades estallaron en marzo de 2021 con un bombardeo de la Fuerza Aérea de Venezuela contra sectores del suroccidental estado venezolano de Apure, que colinda con los orientales departamentos (estados) colombianos de Vichada y Arauca.



Al estallar los combates, el ministro de Defensa Nacional de Colombia, Diego Molano, relató que existe un trío compuesto por las fuerzas armadas venezolanas, el ELN y la Segunda Marquetalia para castigar a las disidencias subversivas colombianas que rechacen someterse a sus órdenes y a bloquear las operaciones narcotraficantes.

Un estudio de Control Ciudadano, agrupación no estatal de Venezuela sobre seguridad, defensa y fuerzas armadas, dio las pistas en 2021 sobre las causas de la tensión, que se registra en el centro--oriente y nororiente de Colombia que limitan con el suroccidente y el noroccidente de Venezuela.

Fundado en 1964, “el ELN no está de acuerdo con el alto perfil con que están actuando las disidencias de las FARC y especialmente la Segunda Marquetalia, que parece interesada para hacerse notar en territorio venezolano”, puntualizó.

El gobierno de Colombia y las FARC, que se alzaron en armas en 1964, firmaron en noviembre de 2016 el pacto de paz que entró a regir en diciembre de ese año y puso fin a 52 años de conflicto bélico, pero un sector se negó a plegarse a la pacificación y saltó a la disidencia.

En agosto de 2019, otro bloque se deslindó del proceso de paz y fundó la Segunda Marquetalia, ya que la primera se registró en un sitio de ese nombre en el centro—occidente de Colombia ligado a la fundación de las FARC.

“Tiene sentido”

Para la abogada venezolana Rocío San Miguel, presidenta de Control Ciudadano, “una hipótesis” acerca de que los cárteles mexicanos están negociando la paz entre el ELN y las disidencias de las FARC “tiene sentido”.

La situación en Alto Apure, un distrito de Apure, “continúa siendo violenta entre los diferentes grupos armados enfrentados, que operan en la zona, incluida la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Esto debe estar generando importantes obstáculos en los tráficos históricos de droga que circulan por esa frontera”, puntualizó San Miguel a consulta de este diario.

En ese escenario, “un llamado al pragmatismo por parte de los cárteles mexicanos a las guerrillas colombianas que operan en la frontera colombo venezolana, ELN, y disidencias de las FARC, para pasar desapercibidos y proteger el negocio del narcotráfico, es claramente una hipótesis que cobra sentido” y que es probable que “esté operando en este momento”, agregó.



La posibilidad de que los cárteles mexicanos estén “promoviendo la paz de las guerrillas enfrentadas en Venezuela” sería “en beneficio del negocio”, indicó. Cuatro cárteles mexicanos: el CJNG, el de Sinaloa, los Zetas y los Beltrán Leyva son los principales compradores y traficantes de la cocaína que se produce en Colombia, según han reconocido las autoridades colombianas.

En los más de 2 mil 219 kilómetros de extensión de la frontera común merodean venezolanos y colombianos conectados a guerrillas comunistas, disidencia guerrillera, paramilitarismo anticomunista, bandas criminales, tráfico de personas, contrabando de drogas, migración irregular y venta y compra de alimentos, medicinas y múltiples bienes comerciales.

Apure es una de las numerosas zonas de Venezuela que en el siglo XXI se consolidó como un inseguro bazar o mercado público y clandestino de todo tipo de transas entre colombianos y venezolanos y con mercaderes de otros países, desde mexicanos, peruanos y ecuatorianos hasta cubanos, brasileños y bolivianos. [José Meléndez, El Universal, 8 Columnas](#)